

Empleo: PROFESIONAL DE FISCALÍA

Ministerio

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Institución / Entidad

Servicio de Cooperación Técnica /

Cargo

PROFESIONAL DE FISCALÍA

Nº de Vacantes

1

Área de Trabajo

Jurídica- Legal- Fiscalía

Región

Región Metropolitana de Santiago

Ciudad

Santiago

Tipo de Vacante

Código del Trabajo

Renta Bruta

2.362.332

Condiciones

Renta equivalente al grado 9 de la EUS.

A la renta señalada, se suma una asignación por concepto de modernización de **\$437.679.-**, bono mensual, entregado trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

El lugar de desempeño es en la Unidad de Fiscalía ubicada en la ciudad de Santiago.

La jefatura directa es el(a) Fiscal.

No posee personal a cargo.

Objetivo del cargo

Velar porque las actuaciones del Servicio se adecuen a la normativa legal, tanto en los requerimientos internos como los externos. Además, cumplen con asesorar en materias legales, reglamentarias y de incidencia jurídica a toda la organización, de acuerdo con los requerimientos canalizados a Fiscalía, procurando la mejora continua de los procesos y sus productos.

Descripción del Cargo

1. Cautelar el cumplimiento de la legalidad de los actos del Servicio, en los requerimientos que se le soliciten.
2. Orientar y apoyar en el cumplimiento de los aspectos insertos en la Ley de Probidad y Transparencia y Lobby.
3. Brindar asesoría legal especializada a las distintas gerencias y direcciones regionales
4. Apoyar a la Gerencia General y a las diversas gerencias, unidades y direcciones regionales en la toma de decisiones con sustento normativo.
5. Representar judicialmente al servicio cuando le sea requerido, o coordinar y supervisar dicha representación según sea el caso.
6. Participar o actuar como Secretario de Actas de los Comités en que sea requerido.
7. Realizar otras actividades para el normal desarrollo de Sercotec.

Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

Formación Educacional

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 08 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente o nivel de experticia comprobable en el área. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Título de abogado(a).

Especialización y/o Capacitación

Conocimientos en: Normativa pública, Derecho Administrativo, Ley de Transparencia, Leyes relacionadas con la contratación pública, derecho civil y laboral Decreto Ley N° 249 que establece la Escala Única de Remuneraciones, otros relacionados, Formación en materias legales vinculadas con las funciones que realiza SERCOTEC, tales como Compliance, Derecho Corporativo, Empresarial, Herramientas Office nivel intermedio, Google Workspace, Internet y herramientas multimedia.

Experiencia sector público / sector privado

Al menos 05 años de experiencia profesional general y 01 año de experiencia desarrollando funciones similares en el sector público.

Requisitos Generales

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante y socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.
- f) Hallarse condenado/a por crimen o simple delito.

Etapas de Selección

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	25.04.2024 - 09.05.2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	10.05.2024 - 24.05.2024
Finalización	
Finalización del Proceso	27.05.2024 - 31.05.2024
Correo de Contacto: seleccion@sercotec.cl	

Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- CV Formato Libre(Propio)

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación en www.empleospublicos.cl	25/04/2024-09/05/2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	10/05/2024-24/05/2024
Finalización	
Finalización del Proceso	27/05/2024-31/05/2024

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **09/05/2024**

Correo de Contacto
seleccion@sercotec.cl

Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal www.empleospublicos.cl y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se publicará el resultado final a través del Portal de Empleos Públicos, para conocimiento de todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información indicada en el aviso de

postulación, por lo tanto, se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada para completar el currículm vitae virtual y adjunte toda la documentación requerida.

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

1. Copia Cédula de Identidad.
2. Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley.
3. Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados.
4. CV Formato libre (propio).

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de postular a la convocatoria. Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en seleccion@sercotec.cl. No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

Con el envío de su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.